

**Jornadas sobre acceso a nuevas fuentes de datos.  
Estadística y sociedad****El INE destaca la necesidad de incorporar datos privados a la estadística oficial para beneficiar al conjunto de la sociedad****Para Juan Manuel Rodríguez Póo, estas nuevas fuentes permitirán ofrecer información puntual, precisa y en profundidad**

El [Instituto Nacional de Estadística](#) (INE) ha celebrado hoy la segunda de sus jornadas sobre acceso a nuevas fuentes de datos con fines estadísticos.

Bajo el título “Estadística y sociedad”, diferentes personalidades y profesionales relacionados con la gestión estadística y el manejo de datos han debatido sobre la importancia de las nuevas fuentes de datos en la elaboración de estadísticas oficiales, incluido el intercambio Business to Government (B2G) con fines estadísticos desde la perspectiva de los medios de comunicación, investigadores y de la sociedad en general.

Moderada por Antonio Lorenzo, director de la revista Tecnología Digital 4.0, en la sesión han participado Juan Manuel Rodríguez Póo, presidente del INE; Mar España, directora de la Agencia Española de Protección de Datos; Daniel Peña, profesor emérito de la Universidad Carlos III de Madrid y Premio Nacional de Estadística; y Marta Ley, coordinadora de la sección de Datos de El Confidencial.

Los ponentes han coincidido en destacar la importancia de contar con nuevas fuentes de datos para que la estadística oficial se adapte a las nuevas circunstancias y ofrezca a ciudadanos, investigadores, empresas y medios de comunicación la información más completa para tomar las mejores decisiones.

Como aseguró el presidente del INE, “la sociedad actual genera cada día mayor demanda y nivel de detalle de información veraz y contrastada sobre fenómenos emergentes, vitales y de interés público. Para poder atender estas nuevas necesidades, es esencial que los

**INFORMACIÓN ADICIONAL****TAGS**

INE, EncuentrosEstadísticosINE, Estadística, Datos, B2G, Confidencialidad, ProtecciónDatos

**Imágenes y vídeos:**

[Jornada sobre acceso a nuevas fuentes de datos: el nuevo paradigma para la estadística oficial](#)

**Ponentes:**

[Juan Manuel Rodríguez Póo, presidente del INE](#)  
[Mar España, directora de la Agencia Española de Protección de Datos](#)  
[Daniel Peña, profesor emérito de la Universidad Carlos III de Madrid y Premio Nacional de Estadística](#)  
[Marta Ley, coordinadora de la sección de datos de El Confidencial](#)

**Enlaces relacionados:**

[Web del INE](#)  
[Prensa INE](#)  
[Twitter INE](#)

productores de estadísticas oficiales podamos acceder a nuevas fuentes de datos que permitirían responder con eficacia a los retos actuales que se plantean”.

Para Juan Manuel Rodríguez Póo, “de esta forma podremos ofrecer a investigadores, usuarios institucionales y a la sociedad en general la información que necesitan con la suficiente puntualidad, precisión y profundidad”.

## **Datos de fuentes privadas para estadísticas de calidad**

Uno de los puntos debatidos en la jornada giró en torno a la necesidad de que el INE tenga acceso a las fuentes privadas de datos para elaborar estadísticas oficiales. Ya que su independencia en la producción y difusión garantiza la creación de información de calidad, asegurando la privacidad y confidencialidad de los datos aportados por las nuevas fuentes.

“Los intereses comerciales de las empresas que poseen los datos y pueden capitalizar su valor deberían equilibrarse con los intereses de todos los demás actores económicos para tomar decisiones informadas basadas en estadísticas oficiales. El acceso a datos privados para la producción de estadísticas oficiales reduciría los efectos de la concentración de datos en grandes empresas, al poner la información a disposición de toda la sociedad”, ha valorado Antonio Lorenzo.

Por su parte, Marta Ley ha enfatizado la necesidad de facilitar a todos los usuarios estadísticas de interés público, elaboradas a partir de los datos anónimos ofrecidos por los propios ciudadanos. “Cada vez existe un mayor volumen de datos que los medios debemos estar preparados para abordar y transformar en informaciones con distintos enfoques. La demanda de estos productos ha llevado a la formación de equipos multidisciplinares capaces de analizar grandes cantidades de datos procedentes de distintas fuentes y, de alguna forma, devolverlos a la sociedad que los ha producido”.

Daniel Peña ha remarcado la importancia de contar con datos masivos anónimos para mejorar las estadísticas oficiales, y ha calificado como “imprescindible” el “llegar a acuerdos con las empresas que recogen estos datos para que, de forma anónima y respetando la privacidad, puedan ser usados en beneficio público”.

En este sentido, Juan Manuel Rodríguez Póo ha señalado que “vivimos en una sociedad digitalizada que genera cantidades ingentes de información que puede y debe ser utilizada en interés público. Para lograr este objetivo, los servicios estadísticos no podemos caminar solos. Necesitamos el apoyo institucional y la colaboración de todos los sectores de la administración pública, de las empresas, de los investigadores y, por supuesto de la ciudadanía, puesto que la estadística oficial somos todos y es para todos”.

## **Máxima confidencialidad**

Durante la jornada se ha reiterado la experiencia del INE en el tratamiento confidencial de los datos obtenidos. El secreto estadístico que rige en todas sus operaciones le obliga a no difundir ni ceder en ningún caso datos individuales de personas físicas o jurídicas.

En este aspecto Mar España ha destacado la relación fluida de la AEPD con el INE para aclarar dudas y establecer criterios sobre las medidas más adecuadas para cumplir con la normativa y garantizar el derecho fundamental a la protección de datos de los ciudadanos.

Además, se ha referido a algunas cuestiones novedosas planteadas por el INE ante la AEPD, como el acceso a las bases de datos de numeración de teléfonos de la Comisión Nacional de

Mercados y Competencia para la realización de estadísticas obligatorias, que han constituido un precedente para otros organismos públicos.

Mar España también ha señalado que la vigente normativa de protección de datos ha flexibilizado el acceso a datos del Padrón Municipal, permitiendo que sea posible satisfacer intereses legítimos de los ciudadanos. Por ejemplo, por parte de los propietarios de una vivienda que necesiten utilizarlos para ejercitar acciones judiciales frente a quienes habitan en ella careciendo de un título jurídico válido.

## **Independencia, imparcialidad, fiabilidad y transparencia**

Por último, Juan Manuel Rodríguez Póo ha recordado a los cientos de asistentes a esta jornada que “las oficinas de estadística y demás servicios estadísticos son independientes e imparciales, actúan sujetos a normas estrictas de calidad y principios éticos que garantizan la fiabilidad y transparencia de la información”.

Esta jornada forma parte del ciclo de conferencias sobre acceso a nuevas fuentes de datos con fines estadísticos que está organizando el INE. El 12 de mayo se celebró la primera, con carácter institucional, la de hoy tenía como público objetivo al conjunto de la sociedad, y en octubre tendrá lugar una tercera, enfocada al mundo empresarial.

---

Más información en **INEbase** – [www.ine.es](http://www.ine.es) Twitter: [@es\\_ine](https://twitter.com/es_ine) Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

Gabinete de prensa: **Teléfonos: 91 583 93 63 /94 08** — [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

Área de información: **Teléfono: 91 583 91 00** – [www.ine.es/infoine](http://www.ine.es/infoine)

---